



Comienza a debatirse el proyecto de “ley ómnibus” enviado por el Ejecutivo al Congreso

Description

El proyecto de ley de “Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos” se empezará a discutir este martes en comisiones de la Cámara de Diputados, donde se espera que, según lo confirmado por el vocero presidencial Manuel Adorni, **concurran ministros del Gobierno nacional a exponer sobre los alcances de una iniciativa que “no se negociará”, pero sí se aceptarán “sugerencias” sobre posibles modificaciones.**

El proyecto comenzará a ser debatido en un plenario de las Comisiones de Legislación General, Asuntos Constitucionales y de Presupuesto, que se reunirá a partir de las 14, y donde expondrán el secretario de Energía, Eduardo Rodríguez Chirillo (sobre su área y sobre la reforma del Estado), entre las 14 y las 17, y el ministro de Justicia, Mariano Cuneo Libarona, entre las 17 y las 20.

Este miércoles, en tanto, los diputados continuarán en el plenario de esas comisiones de 9 a 20, en un cronograma acordado por los titulares de esos tres cuerpos parlamentarios, los representantes de La Libertad Avanza (LLA) Gabriel Bornoroni y Nicolás Mayoraz y el de Avanza Libertad, José Luis Espert, que contará con la presencia de la mayoría del resto de los ministros.

Este lunes, desde el oficialismo analizaban la posibilidad de programar una tercera reunión para el jueves por la mañana, que completaría la presentación de funcionarios con la asistencia de la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello.

El proyecto comenzará a ser debatido en un plenario de las Comisiones de Legislación General, Asuntos Constitucionales y de Presupuesto. Foto: Prensa Diputados .

“Confiamos en que este mes va a tener aprobación la ley”, sostuvo este lunes Adorni en una conferencia de prensa en la Casa de Gobierno, donde además afirmó que “llama la atención que gente que ha dedicado toda su vida a la política no termine de comprender la urgencia que hay y la gravedad que reviste la situación en la Argentina y cuestionan algunos aspectos, que no tiene sentido hacer”, en referencia a la oposición.

El vocero presidencial también expresó que el fin de semana se habían publicado “inexactitudes” respecto de la concurrencia de los ministros al Parlamento y confirmó que los funcionarios brindarán los detalles que “hagan falta” sobre las implicancias de esa norma “en cada área”.

“Estamos abiertos al diálogo, estamos abiertos a las sugerencias y todo aquel que pueda aportar a que la ley mejore en torno a los objetivos de la libertad, será escuchado y analizado; no se negocia el contenido de la ley y no va a haber modificaciones de ninguna índole, excepto de que esa sugerencia venga acompañada de una mejora”, aseveró ayer Adorni.

En esa misma línea se expresó el presidente de la Cámara de Diputados, Martín **Menem**, quien aseguró que **“no se negocia el norte ni las ideas”** sobre la ley ómnibus pero aclaró que “sí se aceptan sugerencias para mejorar el camino hacia la libertad de los argentinos”.

Adorni: “Estamos abiertos al diálogo, estamos abiertos a las sugerencias y todo aquel que pueda aportar a que la ley mejore”.

Tras considerar que “si un proyecto puede mejorar la calidad de vida de las personas con desregulaciones más creativas, van a ser tomadas sin problema”, Menem cuestionó al bloque de Unión por la Patria (UxP), la principal fuerza de oposición en el Congreso, al sostener que es “la máquina de impedir”.

De todos modos, Menem consideró que “nunca se vivió una crisis como ésta; tenemos que hacer cosas que no hicimos en estos 100 años, ya lo dijo el Presidente, no hay plata, pero yo agregó que no hay tiempo”, añadió, al citar las definiciones del mandatario Javier Milei.

El presidente del bloque de diputados de La Libertad Avanza (LLA), Oscar **Zago**, dijo que **el oficialismo trabajará “para sacar el 100 por 100” de la ley ómnibus “antes de fin de mes”**.

Desde la oposición, en tanto, el presidente del bloque de diputados de UxP, Germán Martínez, volvió a pedir que los nueve ministros del Gabinete nacional sean citados al Congreso para dar respuestas acerca del proyecto conocido como ley ómnibus, una iniciativa sobre la que advirtió que, en caso de aprobarse, al igual que el DNU 70/2023, provocará “la derrota del pueblo argentino”.

“El problema no es que si se aprueban el mega DNU y la ley ómnibus va a ser derrotado el peronismo. El que va a ser derrotado es el pueblo argentino, con sus 47 millones de habitantes”, sostuvo Martínez acerca de los alcances de ambas iniciativas que proponen reformas estructurales en distintos sectores económicos, políticos y sociales del país.

La solicitud de la principal bancada opositora quedó resuelta cuando este lunes, desde el oficialismo, se confirmó que las presencias de los funcionarios serían presenciales, y no por Zoom.

Con sólo 38 legisladores, LLA necesitará establecer acuerdos con otros bloques de la oposición para avanzar en esa norma, que aspira a aprobarla antes del fin de las sesiones extraordinarias, que concluyen el 31 de enero próximo.

CATEGORY

1. NACIONALES
2. POLÍTICA

Category

1. NACIONALES
2. POLÍTICA

Date Created

enero 2024

Author

administrador